

CHASEN, S. L.
Sociedad unipersonal

(Sociedad escindida)

**INMOBILIARIA HERMANOS
MORÁN, S. L.**

Sociedad unipersonal

**SODICAR SOCIEDAD
DE DISTRIBUCIÓN, S. L.**

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de Escisión.

De acuerdo con la decisión adoptada por el socio único de la entidad «Chasen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», la sociedad «Sodicar Sociedad de Distribución, Sociedad Limitada», de fecha 18 de abril de 2008, se procede a escindir totalmente dicha sociedad, con el consiguiente traspaso de todo su patrimonio social, en la proporción y términos previstos en el Proyecto de Escisión, a la sociedad «Inmobiliaria Hermanos Morán, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», y a su socio único «Sodicar Sociedad de Distribución, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo.

La escisión fue acordada en los términos establecidos en Proyecto de Escisión de fecha 25 de febrero de 2008 depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el 4 de marzo del mismo año, quedando inscrito con el número 33.136 (asiento 1/1862/366, folio 53), adoptándose como balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2007, aprobado en la misma fecha que el proyecto.

La fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales será la del otorgamiento de la escritura de escisión y la fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad que se extingue se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de las sociedades a las que se traspasa su patrimonio, será la de 1 de enero de 2008.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Consejero Delegado de «Chasen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», don Juan Carlos Morán Gómez.—27.760.

2.ª 13-5-2008

CHEMIPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad Chemipol, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las dependencias del Notario de Terrassa, don Ángel García Diz, calle Gutenberg, número 3-13, segunda planta, de la localidad de Terrassa, el próximo día 25 de junio de 2008, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008, a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2008.

Quinto.—Reelección de Auditores para próximos ejercicios.

Sexto.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 5 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Elías Broto Romeo.—28.893.

CIMBALARIA, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 18 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig Sureda.—28.967.

CLISAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 16 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo así en el domicilio social, personalmente o por escrito.

León, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Ayarza Martínez.—27.634.

CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas de la Sociedad «Club de Golf Lomas-Bosque, S.A.» para su celebración en el domicilio social, calle Guadiana 102, Urb. «El Bosque», Villaviciosa de Odón, el próximo día 17 de junio de 2008 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 18 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales auditadas, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad y las actuaciones realizadas durante el ejercicio.

Cuarto.—Aceptación de dimisión y nombramiento de consejeros y ratificación de nombramiento de Secretario del Consejo.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Informe relativo a los pares tres.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello. Este derecho podrá ser delegado conforme a las estipulaciones legales y estatutarias al respecto. Se hace constar el derecho de todo accionista de obtener de forma inmediata y gratuita a partir de esta convocatoria los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas. La junta se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria.

Villaviciosa de Odón, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Pardo de Santayana Vila.—30.501.

**CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA
CIUDAD JARDÍN, S. A.**

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con fecha 22 de abril de 2008, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad a celebrar el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de Maz Ilicitana, plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2008.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2007. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Riquelme Santacruz, —28.093.